

Nota C.U.O.C. N° 10/2024.

Fernando de la Mora, 25 de marzo de 2025.

Señor

**DR. JUAN AGUSTÍN ENCINA, *Director Nacional***  
*Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P)*

Presente

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Director Nacional, en mi carácter de Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional por los Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad (SENADIS), conforme la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, en su artículo 27.- Programa Anual de Contrataciones, incisos a)..., y b) la obligación prevista en el inciso a), del presente artículo será exceptuada en casos fundados cuando: i) *Como consecuencia del análisis de mercado que realice la convocante de forma previa, se determine la imposibilidad de MIPYMES de proveer bienes o servicios de la calidad, cantidad o plazo requerido.*

**Resolución DNCP N° 230/2025, en su artículo 40. Documentaciones.** inciso g) *En los casos en que se disponga la utilización de Anticipo, remitir el dictamen de justificación, salvo que sea otorgado únicamente a MIPYMES.*

Por lo tanto, esta Secretaría de Estado, justifica que la normativa no resulta aplicable al procedimiento de Licitación de Menor Cuantía Nacional N° 01/2025, para el “Servicio de recolección y disposición final de residuos patológicos” – Plurianual, ID N° 461.806., debido a la naturaleza propia del llamado, se requiere contar con una infraestructura ya establecida para provisión de los servicios requeridos, por tanto, no resulta viable el otorgamiento de anticipo, teniendo en cuenta que está convocante solicita capacidades técnicas elevadas por la naturaleza misma del servicio, que demandan al potencial oferente, poseer personal entrenado y capacitado para futuras situaciones que garanticen la salubridad del ambiente, así también el servicio prestado es de periodicidad mensual y los pagos se realizan por mes vencido, por lo que, no se configuran las razones para el otorgamiento del mismo.

En espera de tener por consideración los motivos expuestos, aprovecho la oportunidad para saludarlo cordialmente.

  
Sr. **Guillermo Fernández Cristaldo, Coordinador**  
*Coordinación de Unidad Operativa*  
*de Contrataciones*  
**SENADIS**